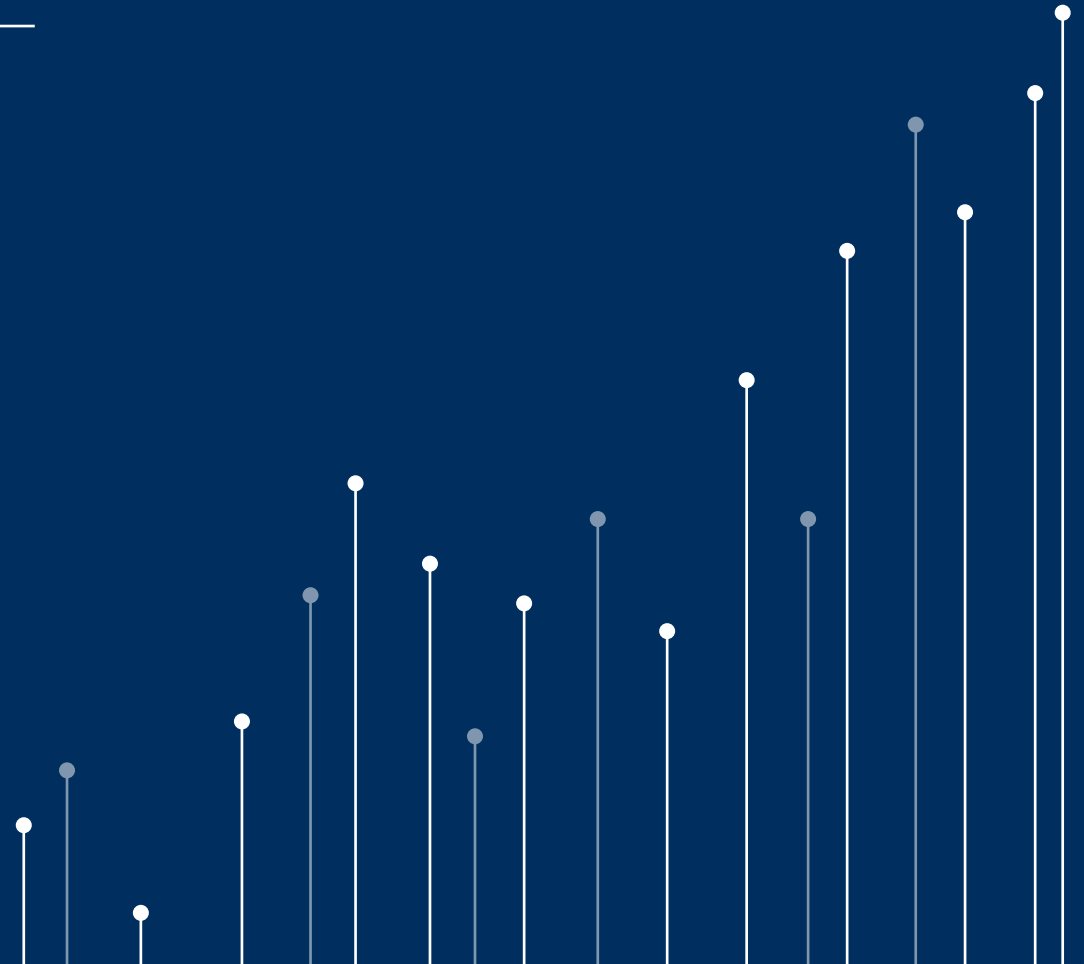


Materialidad de la memoria



Alcance de la información y estándares utilizados en la memoria.

Este estado de información no financiera incluye información relativa al año 2020 para todas las actividades y servicios prestados por la Sociedad. Donde se ha considerado adecuado, se incluye también información del ejercicio 2019, para facilitar su comparabilidad.

Se hace constar que se ha reexpresado la información cuantitativa relativa a capital humano y medioambiente del ejercicio 2019 contenida en el presente informe como consecuencia de la incorporación de los datos sobre plantilla de BME Latam SAS y LATAM Exchanges Data Inc, y los consumos y emisiones de gases de efecto invernadero derivada de esta plantilla, así como la remuneración media de la alta dirección de BME desglosada por sexos del ejercicio 2019 a los efectos de hacer constar el nuevo criterio de la tipología de remuneración que se incluye conforme a la nota 1, esto es, excluyendo la estimación o target de la retribución variable. Asimismo, se han modificado los datos de consumo de electricidad y emisiones de gases de efecto invernadero de la zona geográfica de Barcelona del ejercicio 2019 que no estaban disponible a 31 de diciembre de 2019 (102-48).

Su desarrollo se ha realizado de conformidad a los contenidos establecidos para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad por los [GRI Standards](#) y a la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Principios GRI para la recopilación del contenido.

La estructura y contenido de este informe se basa en los principios establecidos por GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad, tal y como se indica a continuación:

- **Participación de los grupos de interés.** La elaboración de este informe se ha llevado a cabo atendiendo a los intereses y expectativas de los grupos de interés en relación con el funcionamiento de BME, que se han recibido a través de los responsables de la Sociedad que interactúan con ellos.
- **Contexto de la Sostenibilidad.** Se ha realizado una evaluación de la relación de las actividades y servicios prestados por BME con el contexto social, económico y ambiental en el que opera la Sociedad.
- **Materialidad.** Con el objetivo de definir e identificar los aspectos más relevantes para BME en materia de sostenibilidad, se ha elaborado un análisis de materialidad cuya metodología se detalla más adelante.
- **Exhaustividad.** Tras la identificación de los aspectos materiales para BME, se ha incluido información sobre los mismos, de cara a facilitar a los grupos de interés la evaluación del desempeño económico, social y ambiental de la Sociedad en los últimos años.

Principios GRI para el tratamiento y la calidad de la información. (102-46)

En el desarrollo de la memoria también se han tenido en cuenta los principios establecidos por GRI para garantizar la calidad de la información:

- **Equilibrio.** Según este principio, las memorias de sostenibilidad deben reflejar tanto los aspectos positivos como los negativos del desempeño de la Sociedad. Mediante su aplicación, se ha obtenido una visión objetiva y completa sobre el desempeño general de BME.

- **Comparabilidad.** La Sociedad ha recopilado información de manera periódica y la ha incluido en los contenidos con el objeto de que sus grupos de interés puedan analizar la evolución de su desempeño en los últimos años y contrastarlo con el de otras organizaciones.
- **Precisión.** La información aportada se expone con el suficiente detalle para cubrir las expectativas manifestadas por los grupos de interés.
- **Puntualidad.** Siguiendo la tónica de los últimos años, BME continuará actualizando anualmente los contenidos de su estado de información no financiera consolidado con objeto de facilitar información de forma periódica a sus grupos de interés.
- **Claridad.** La Sociedad desea presentar la información sobre su desempeño de forma accesible y clara para todos sus grupos de interés.
- **Fiabilidad.** Dentro de esta memoria se detalla el proceso seguido para su elaboración. Con ello, BME garantiza que el contenido de la memoria pueda someterse a evaluación externa para juzgar la calidad y materialidad de la información.

Análisis de materialidad. (102-46)

De conformidad con lo establecido en los GRI Standards, este documento recoge información sobre los indicadores correspondientes a aquellos aspectos de sostenibilidad que se han considerado materiales. Si bien en el ejercicio 2018 la matriz de materialidad de BME no sufrió ninguna modificación, en 2019 se sometió a un proceso de revisión y actualización que dio como resultado la inclusión de aspectos relacionados con las finanzas sostenibles y la ciberseguridad, reflejando la creciente importancia de ambas cuestiones en el sector de actividad de BME.

Específicamente, las actividades desarrolladas para la elaboración del análisis de materialidad y su revisión durante el ejercicio 2019 consistieron en:

- **Reuniones** con los responsables y directivos de las áreas clave de la Sociedad.

- **Benchmarking** de otras compañías internacionales del sector bursátil.
- **Análisis de requerimientos de inversores en materia de responsabilidad social corporativa** a partir del análisis de los contenidos/indicadores solicitados por iniciativas como *Dow Jones Sustainability Index (DJSI)*, *Carbon Disclosure Project – Cambio climático (CDP)*, *FTSE4Good*.
- **Análisis de los aspectos clave en materia de responsabilidad social corporativa en otras iniciativas en las que BME participa** tales como *Sustainability Stock Exchange (SSE)* y Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- **Análisis de las recomendaciones al reporting de la Sociedad formuladas por el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa.**
- **Análisis de los dosieres de prensa** recopilado por la Sociedad en el último año.
- **Análisis de las Políticas Corporativas de BME**, entre otras, la Política de Responsabilidad Social Corporativa, el Código de Conducta, Principios para la Prevención de delitos, Políticas y principios en materia tributaria y Política para el tratamiento y transmisión de información privilegiada.

El resultado de estas acciones ha permitido elaborar durante el ejercicio 2019 la siguiente matriz de materialidad (102-47), que no ha sufrido variación alguna durante el ejercicio 2020:



Durante el tercer trimestre del año 2020, SIX se ha convertido en accionista único de BME dando lugar al inicio de un proceso de integración y de identificación de sinergias entre ambas compañías, de cuyo resultado se reportará en los ejercicios que se inicien a partir de 1 de enero de 2021. Por este motivo, sin que haya sido necesario proceder a una revisión de la matriz de materialidad durante el ejercicio 2020, se ha constatado un alto grado de alineamiento y de nivel de relevancia entre las cuestiones materiales para SIX y BME en materia ambiental, social y de gobierno y una equivalencia entre todos los aspectos materiales para SIX Group y BME, a excepción de dos aspectos que actualmente no se consideran materiales para BME por no ser relevante para sus grupos de interés y por no ser un asunto que se encuentre presente en las actividades habituales de la compañía (*“Red de contactos y asociaciones para un centro financiero sostenible”* e *“Infraestructura financiera económica y eficiente”*).

En la siguiente tabla se especifica la cobertura específica de cada uno de estos aspectos materiales.

Aspecto material (102-47, 103-1)	Cobertura ⁽¹⁾	
	Organización	Fuera de la organización
Desempeño económico	✓	✓
Impacto económico indirecto		✓
Energía y emisiones	✓	✓
Empleo	✓	
Salud y seguridad en el trabajo	✓	
Capacitación y educación	✓	
Igualdad de oportunidades	✓	
Contribución a la sociedad		✓
Difusión del conocimiento financiero		✓
Cumplimiento regulatorio	✓	
Evaluación de proveedores	✓	✓
Ética e integridad	✓	
Transparencia e independencia en la operación	✓	✓
Ética, buen gobierno y relación con los Grupos de Interés		✓
Buen gobierno	✓	
Relación con accionistas		✓
Política fiscal	✓	
Ciberseguridad, seguridad y veracidad de la información	✓	✓
Finanzas sostenibles		✓
Servicios de valor a empresas cotizadas	✓	✓
Apoyo a PYMES y <i>startups</i> en el acceso al mercado bursátil	✓	✓

(1) Las actividades de BME generan impactos positivos y negativos en sostenibilidad. La cobertura de cada aspecto hace referencia al lugar donde se producen estos impactos (dentro de la organización y/o fuera de la misma), describiéndose su naturaleza a lo largo de la memoria.

Una vez se han identificado los aspectos materiales, y se ha determinado su cobertura, la recopilación de información para elaborar la memoria se ha realizado a base de entrevistas y el envío de fichas de recopilación de información a responsables de la Sociedad. Con los datos recibidos, y la información de contexto obtenida a través de las actividades desarrolladas en el análisis de materialidad, BME ha elaborado la versión final de este informe. En la tabla de contenido GRI incluida en la siguiente sección, se referencia a los apartados donde podrá encontrar información relativa a cada uno de los indicadores solicitados por dicho marco internacional.

En aquellos casos en los que no ha sido posible cubrir todos los requisitos de la guía a la hora de reportar un determinado indicador, se ha manifestado esta circunstancia en la citada tabla. La Sociedad, además, asume un compromiso de mejora en sus sistemas de información con objeto de tener disponibles los datos demandados en futuras ediciones de la memoria.

Más información. (102-53)

Si desea cualquier aclaración adicional sobre la información incluida en este documento, o sobre el desempeño en materia de sostenibilidad de la Sociedad, puede contactar con BME a través de la siguiente dirección: sconsejo@grupobme.es